



Aprueban para Función Pública contratar y fiscalizar

En una sesión que rompió récord por contar 24:09 horas de trabajo ininterrumpido, la Cámara de Diputados aprobó la reforma que otorga a la Secretaría de la Función Pública la atribución de planear contrataciones y compras de bienes, y al mismo tiempo de fiscalizar estos procedimientos.

Diputados de Oposición reclamaron que es un absurdo darle a dicha dependencia ambas facultades y que, en lugar de transparentar procesos, lo que se busca es ocultar la corrupción del fin de sexenio.



La reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal se aprobó con 260 votos a favor, 215 en contra y dos abstenciones. Se turnó al Senado, en donde se espera que mañana cierren actividades por fin del periodo ordinario de sesiones.

Con la reforma, se le quita a la Secretaría de Hacienda y pasa a la Función Pública, la atribución de planear, establecer y conducir las políticas en materia de contrataciones, ahora solo le queda "colaborar".

Hacienda será un área para "consolidar" los procedimientos de compra de bienes y contratación, previo dictamen de la SFP.

A la Función Pública le toca también fiscalizar directamente compras de bienes, planear, coordinar, evaluar y vigilar la política general y de control interno. "Deberá propiciar las mejores condiciones de contratación conforme los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, imparcialidad y honradez. "Además, coadyuvar por si o por solicitud de la SHCP con la norma y control del desempeño de los titulares de las unidades de administración y finanzas", cita la reforma.

Poco antes de concluir el debate, el panista Riult Rivera acusó que la reforma es una locura. "Centralizar compras en la Función Pública será otro rotundo fracaso, es una burrada más, como varias que se han aventado, que la Corte les ha corregido y hacen enojar al Presidente.

https://www.reforma.com/aprueban-para-funcion-publica-contratar-y-fiscalizar/ar2594315?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reforma nacional